



Presidente:
Luis Martínez Navarro

Vicepresidente:
Miguel Ruiz Jorro

Secretario General:
Jose Luis Gómez Palomares

Tesorero:
Laura de la Fuente Bitaine

Vocales:
Irene Cuevas Saiz
Marta Devesa Rodríguez de la Rúa
Jose Antonio Domínguez Arroyo
Daniel Mataró Marsal
Manuel Muñoz Cantero

Estimados compañeros:

Como todos sabéis, nos encontramos en una situación de alerta sanitaria sin precedentes. Según las recomendaciones de las diferentes sociedades científicas, incluida la Sociedad Española de Fertilidad, los tratamientos de reproducción deben ser pospuestos. Agradecemos, en primer lugar, la colaboración de todos nuestros socios en el cumplimiento de esta recomendación. Por otro lado, ante la emergencia en la necesidad de material sanitario en los centros de atención a pacientes infectados por el virus, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, publicó la Orden Ministerial Orden SND/232/2020, de 15 de marzo, por la que se adoptan medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En concreto, la orden hace referencia a la necesidad de refuerzo del Sistema Nacional de Salud en todo el territorio nacional. En especial, son de vital importancia los respiradores que, tras la parada de los tratamientos, no estamos utilizando en los centros de reproducción asistida y los kits de detección, de los que no disponemos en los centros de reproducción asistida. Estos equipos se coordinan centralizados desde Madrid y se puede contactar con ellos directamente rellenando el anexo de este documento y remitiéndolo a la dirección de mail: covid19necesidades@sanidad.gob.es

También aceptan en esta dirección **cantidades grandes** de los otros productos que veréis en el listado. Para agilizar la donación en la Comunidad de Madrid, que como sabéis es una de las más afectadas, disponéis de los siguientes números de teléfono:

- **917089468** (Samur Protección Civil)
- **010** (Ayuntamiento de Madrid)
- **619158187** (Teresa Requejo. SERMAS).

Os harán firmar un “recibí” con el fin de poder recuperar vuestro material inventariable una vez la crisis se haya solucionado; esperamos sea pronto.

Si por el contrario, queréis realizar donaciones a pequeña escala de material de vuestras clínicas, la gestión se realiza de forma local en cada Comunidad Autónoma. Lo más efectivo es ponerse en contacto con la Consejería de Sanidad de cada una, o bien con el ayuntamiento de cada provincia o municipio.

Os recordamos que las consejerías de cada comunidad son conocedores de los equipos disponibles en cada centro y pueden contactar con vosotros para requerirlos.

Desde la Junta Directiva de la SEF os mandamos mucho ánimo para afrontar esta difícil situación y esperamos que todo vuestro entorno se encuentre bien y a salvo y podamos retomar pronto nuestra actividad de forma normal.

Un saludo

Junta Directiva SEF



Presidente:
Luis Martínez Navarro

Vicepresidente:
Miguel Ruiz Jorro

Secretario General:
Jose Luis Gómez Palomares

Tesorero:
Laura de la Fuente Bitaine

Vocales:
Irene Cuevas Saiz
Marta Devesa Rodríguez de la Rúa
Jose Antonio Domínguez Arroyo
Daniel Mataró Marsal
Manuel Muñoz Cantero

ANEXO

Nombre:

CIF:

Contacto:

Listado de Productos	Unidades disponibles
Mascarillas quirúrgicas, de tipo II y IIR.	
Mascarilla protección FFP2.	
Mascarilla protección FFP3.	
Kits PCR diagnóstico COVID-19 y sus consumibles.	
Kits de diagnóstico rápido (detección de antígeno).	
Hisopos.	
Gafas de protección.	
Guantes de nitrilo, con y sin polvo.	
Batas desechables e impermeables.	
Solución hidroalcohólica (biocida y cosmético) y sus materias primas.	
Dispositivos ventilación mecánica invasiva (VMI).	
Fungibles o consumibles de equipos de VMI.	
Alcoholes sanitarios.	
Clorhexidina.	